

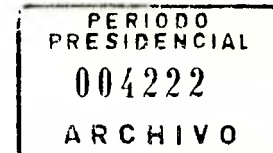
35-3-A  
92/28727

PROGRAMA DE LA VI CUMBRE PRESIDENCIAL

DEL GRUPO DE RIO

BUENOS AIRES, 1 y 2 DE DICIEMBRE DE 1992

3a. Versión.



LUNES 30 DE NOVIEMBRE

- |       |      |   |
|-------|------|---|
| 19:15 | hrs. | Salida desde Santiago a Buenos Aires.<br>(Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez). |
| 22:20 | hrs. | Llegada a Buenos Aires.   |
| 22:35 | hrs. | Llegada al Hotel Alvear Palace.   |

MARTES 1º DE DICIEMBRE

Reunión de Presidentes.

- |       |      |   |
|-------|------|---|
| 09:45 | hrs. | Salida de los señores Presidentes del Alvear Palace Hotel hacia la Casa de Gobierno en un ómnibus especial acompañado por el Director Nacional de Ceremonial.<br>En otro ómnibus viajarán hasta 2 (dos) hombres de apoyo a designar oportunamente por cada uno de los países intervinientes y un enlace argentino designado para cada país. |
| 10:00 | hrs. | Llegada del ómnibus que conduce a los Primeros Mandatarios a la escalinata de la calle Rivadavia donde serán recibidos por el Director General de Ceremonial de la Presidencia de la Nación.  |

El Jefe de la Casa Militar ubicado en la explanada de la Casa de Gobierno esperará la llegada de los Presidentes para conducirlos al Salón de los Bustos, donde el señor Presidente de la Nación, Dr. Carlos S. Menem, recibirá oficialmente a los Ilustres Mandatarios. Tomadas las fotografías de los saludos protocolares, el grupo Presidencial, se dirigirá por la Escalera de Honor hasta el despacho presidencial donde se servirá un refrigerio (café).

Posteriormente, los Presidentes se trasladarán al Salón Blanco de la Casa de Gobierno, para la fotografía oficial. A continuación los señores Presidentes del GRUPO DE RIO se dirigirán al ómnibus especial que los conducirá al Alvear Palace Hotel.

- |              |             |  |
|--------------|-------------|--|
| <b>11:00</b> | <b>hrs.</b> | Arribo al Alvear Palace Hotel del ómnibus especial que conduce a los Señores Presidentes del GRUPO DE RIO.   |
| <b>11:15</b> | <b>hrs.</b> | Apertura Oficial de la VI Cumbre y Primera reunión de trabajo de los Presidentes del GRUPO DE RIO.   |
| <b>12:45</b> | <b>hrs.</b> | Finalización de la primera reunión de trabajo.   |
| <b>13:00</b> | <b>hrs.</b> | Partida de los ómnibuses especiales que conducen a los señores Presidentes, a los señores Cancilleres, Coordinadores Nacionales, Embajadores e invitados especiales hacia el Palacio San Martín. |

- 13:30**                    hrs.                    Almuerzo ofrecido por el señor Presidente de la República Argentina, Dr. Carlos S. Menem, a los Primeros Mandatarios de los países integrantes del GRUPO DE RIO en el Salón Dorado del Palacio San Martín. Simultáneamente, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Guido Di Tella, ofrecerá un almuerzo, en el Gran Comedor del Palacio San Martín a los señores Cancilleres, Embajadores y Coordinadores Nacionales asistentes a la reunión del GRUPO DE RIO.
- 15:00**                    hrs.                    Partida hacia el Alvear Palace Hotel de los ómnibuses especiales que conducen a los Señores Presidentes, Cancilleres, Coordinadores Nacionales y Embajadores del GRUPO DE RIO.
- 15:30**                    hrs.                    Reunión de evaluación.
- 16:00**                    hrs.                    Segunda reunión de trabajo de los Presidentes del GRUPO DE RIO.
- 18:00**                    hrs.                    Finalización de la segunda reunión de trabajo.
- 18:05**                    hrs.                    Reunión de evaluación.
- 19:50**                    hrs.                    Salida de los ómnibuses que conducen a Coordinadores Nacionales y personal de apoyo con destino al Predio Ferial de la Sociedad Rural Argentina.
- 20:00**                    hrs.                    Salida del Alvear Palace Hotel del señor Presidente de la Nación, Dr. Carlos S. Menem, con destino al Predio Ferial de la Sociedad Rural Argentina.

<b>20:05</b>	<b>hrs.</b>	<b>Salida en auto de los señores Presidentes y Cancilleres del Alvear Palace Hotel con destino al Predio Ferial de la Sociedad Rural Argentina.</b>
<b>20:10</b>	<b>hrs.</b>	<b>Arribo de los ómnibuses que conducen a Coordinadores Nacionales y personal de apoyo al Predio Ferial de la Sociedad Rural Argentina.</b>
<b>20:15</b>	<b>hrs.</b>	<b>Arribo al Predio Ferial de la Sociedad Rural Argentina (pista Central) del señor Presidente de la Nación, Dr. Carlos S. Menem.</b>
<b>20:25</b>	<b>hrs.</b>	<b>Arribo de los señores Presidentes y Cancilleres del GRUPO DE RIO al Predio Ferial de la Sociedad Rural Argentina (pista central) donde serán recibidos por el señor Presidente de la Nación, Dr. Carlos S. Menem.</b>
<b>21:55</b>	<b>hrs.</b>	<b>Finalización del espectáculo.</b>
<b>22:00</b>	<b>hrs.</b>	<b>El señor Presidente de la Nación Dr. Carlos S. Menem y los Primeros Mandatarios de los países integrantes del GRUPO DE RIO e invitados especiales, se dirigen al Salón VIP contiguo al restaurante central.</b>
<b>22:10</b>	<b>hrs.</b>	<b>Ingreso de los señores Presidentes al salón restaurante. Ubicación en el estrado.</b>
<b>22:20</b>	<b>hrs.</b>	<b>Comida ofrecida por el señor Presidente de la Nación, Dr. Carlos S. Menem en honor de los Ilustres Mandatarios y comitivas.</b>
<b>24:00</b>	<b>hrs.</b>	<b>Finalización de la comida.</b>

**MIERCOLES 2 DE DICIEMBRE**

- |              |             |   |
|--------------|-------------|---|
| <b>09:00</b> | <b>hrs.</b> | <b>Tercera reunión de trabajo de los Presidentes del GRUPO DE RIO.<br/>Clausura de la Cumbre Presidencial.<br/>Conferencia de Prensa en el Palais de Glace.</b> |
| <b>12:15</b> | <b>hrs.</b> | <b>Salida del Hotel al Aeropuerto (Aeroparque).</b>   |
| <b>12:30</b> | <b>hrs.</b> | <b>Salida desde Aeroparque a Santiago.</b>  |
| <b>13:30</b> | <b>hrs.</b> | <b>Llegada a Santiago (Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez).</b>  |

\* \* \* \* \*

**SANTIAGO, Noviembre 25 de 1992**

# DOCUMENTO DE CONCLUSIONES DE LA V CUMBRE PRESIDENCIAL DEL GRUPO DE RIO

## Resumen

- La reunión se efectuó los días 2 y 3 de dic. de 1991 en Colombia. Los mandatarios comprobaron con satisfacción los positivos resultados del fortalecimiento de la democracia, la defensa de los derechos humanos, el avance en la cooperación subregional y en la aplicación de modelos de economía abierta. Confirmaron también que el Grupo de Río es la instancia fundamental de consulta y concertación política en la región.

### **1. Situación económica**

- Aunque en general el panorama es alentador en relación a la deprimida década de los 80, aún subsisten signos contradictorios y desempeños disímiles en la región. Baja de la inflación, ajuste fiscal, flujo de capital voluntario, confianza en el futuro por parte de los agentes privados, superación gradual —y considerable en algunos casos— del problema de la deuda externa, son los rasgos destacados en el documento, con la preocupante característica común a la mayor parte de las economías regionales: "las bases de funcionamiento se asientan sobre desigualdades de ingreso aún más agudas que las del pasado".

### **2 y 3. Integración regional e Iniciativa para las Américas**

- Ha avanzado notoriamente: destacaron especialmente la creación de zonas de libre comercio y de mercado común y los múltiples acuerdos bi o multinacionales, y acordaron promover iniciativas de integración a todo nivel, con la perspectiva de llegar en el año 2000 a la constitución del "hemisferio latinoamericano de libre intercambio". Resaltaron la importancia de la "Iniciativa para las Américas", que debe concretarse al más breve plazo posible en las áreas de deuda, comercio e inversión.

#### **4. Comercio Internacional**

- Acordaron impulsar las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT y advirtieron del grave riesgo de medidas proteccionistas tomadas por países industrializados.

#### **5. Producción, tráfico y consumo de drogas**

- Destacaron la urgencia de darle al tema un tratamiento integral, mediante acciones bi y multilaterales, que cubra todos los aspectos del problema. Destacaron la necesidad de propuestas de desarrollo alternativo que sustituyan el circuito económico de la droga; el perfeccionamiento de los medios de cooperación judicial; y la prevención del tráfico ilegal de precursores químicos usados en la fabricación de drogas.

#### **6. Medio ambiente y desarrollo**

- Acordaron impulsar una estrategia de cooperación internacional que concilie la protección del medio ambiente con la necesidad de desarrollo económico y social, tanto en la Cumbre de Río como a través del encargo a los cancilleres de identificar criterios para definir las bases del derecho ambiental mundial. Destacaron también: la mayor parte de los problemas ambientales derivan del modelo económico de los países desarrollados, que deben adoptar políticas que no los agraven y cooperar en el mismo sentido con los países en desarrollo; su preocupación por el surgimiento de barreras ecológicas y ambientales injustificadas para el acceso de productos a los países industrializados; y la necesidad de evitar que el territorio y los mares adyacentes de los países de la región sean usados para depositar desechos tóxicos y radioactivos.

#### **7. Poblaciones indígenas**

- Expresaron su satisfacción por medidas adoptadas por Brasil y Venezuela (creación de reserva y parque nacional para los indios Yanomami) que corresponden al objetivo democrático de defensa de las minorías.

**8. Centroamérica**

- Reiteraron su satisfacción por el creciente clima de entendimiento en la región y manifestaron su esperanza de que pronto concluyan tanto los diálogos de reconciliación nacional como la negociación regional en pos de un acuerdo de seguridad y limitación de armamentos. Destacaron especialmente la situación en El Salvador y Guatemala; y la creciente incorporación de los países de la zona a los procesos de ajuste económico.

**9. Zona de Paz**

- Recogieron complacidos la propuesta de Rodrigo Borja, Presidente de Ecuador, en orden a declarar a América Latina y el Caribe como Zona de Paz, comprometiéndose a estudiar la manera de concretar la iniciativa.

**10 y 11. Sistema Interamericano y Naciones Unidas**

- El Sistema Interamericano constituye una prioridad para los países del Grupo de Río, que instruyeron a sus cancillerías para el estudio del tema. En cuanto a la ONU, manifestaron que debe reestructurarse a fin de que responda más eficazmente a la voluntad de los estados miembros, con especial énfasis en la democratización de la toma de decisiones.

**12. Seguridad energética**

- Acuerdos para aprovechar la vecindad en proyectos intra regionales de explotación y uso de petróleo, carbón y gas natural, y de interconexión eléctrica. Estímulo al uso de fuentes energéticas alternativas. Esfuerzos de exploración para garantizar la seguridad energética de la región.

**13. Cumbre Mundial para el Desarrollo Social**

- Respaldo a la iniciativa.

**14. Mercado Común del Conocimiento**

- Respaldo a la creación del Foro de Intercambio Científico y Tecnológico.



**15. Protección a la Infancia**

- Agilizar el diseño y puesta en marcha de los programas nacionales que permitan cumplir con las metas fijadas en la Cumbre Mundial del Niño (1990). Reconocimiento a la labor realizada en este sentido por un grupo de señoras de presidentes de Latinoamérica.

**16. La UNCTAD en Cartagena**

- Complacencia porque la próxima reunión se realice en Colombia y deseo de colaborar estrechamente con el gobierno de ese país para que la reunión se concrete en medidas que afiancen el sistema multilateral de comercio y la inserción internacional de los países en desarrollo.

**17. Conferencia Iberoamericana**

- Destacaron la creación de la Conferencia, derivada de la Cumbre de Guadalajara, como un sobresaliente esfuerzo de concertación, y compromiso con la segunda Cumbre Iberoamericana de Madrid.

**18. Terrorismo**

- Condena a un flagelo que amenaza la paz y la estabilidad de los países.

**19. Seguridad y limitación de armamentos**

- Reconocimiento a medidas conducentes a la plena vigencia del Tratado de Tlatelolco para la proscripción de armasa nucleares en América Latina. Acuerdo en avanzar en otras iniciativas de control de armamentos. Destacan acuerdo de proscripción de armas químicas y bacteriológicas (Argentina, Brasil y Chile; adhesión de Uruguay, Bolivia, Paraguay y Ecuador). Acogen iniciativa del Presidente de Perú para convertir a América Latina en una región libre de armas de destrucción en masa.

**20. Diálogo con comunidades europeas**

- Satisfacción por el fortalecimiento del diálogo político y el incremento de las relaciones económicas. Esperan nuevo avance de la reunión Grupo de Río-Comunidades Europeas (Chile, mayo de 1992).

**21. Parlamento Latinoamericano**

- Interés en considerar la propuesta del Parlamento Latinoamericano de constituir la Comunidad Latinoamericana de Naciones con su parlamento electo en forma directa.

**22. Reconocimientos y saludos**

- Reconocimiento al Secretario General saliente de las Naciones Unidas.
- Bienvenida al nuevo Secretario General de la organización.
- Reconocimiento a los representantes de los organismos regionales (OEA, BID, CEPAL, SELA, OLADE, ALADI).
- Agradecimiento a Colombia.